

# ¿PROGRAMAS PARTIDISTAS O AGENDAS PERSONALES? UN ANÁLISIS A LAS BASES PROGRAMÁTICAS EN LOS SISTEMAS PRESIDENCIALES DE AMÉRICA LATINA

Party programs or personal agendas?  
An analysis of the programmatic bases  
in Latin America presidential systems

Itzel Ethelvina Cruz Pérez<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 28 de mayo de 2025  
Fecha de aceptación: 28 de septiembre de 2025

**RESUMEN:** La presente investigación analiza los programas electorales registrados en ocho países de América Latina, con el objetivo de identificar la prevalencia de programas personalizados y las condiciones que favorecen su elaboración y registro. A través del análisis de contenido de 202 documentos de 53 elecciones, se explora si los programas se centran en el candidato (personalizados), en el partido (partidistas) o en una combinación de ambos (unidos). Los hallazgos revelan que los programas persona-

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma del Estado de México. Líneas de investigación: representación política, competencia de partidos, análisis de contenido programas electorales. Contacto: [itzelcruzp@outlook.com](mailto:itzelcruzp@outlook.com)

lizados son menos comunes de lo esperado en estos sistemas presidenciales. Asimismo, se identifica que factores como el nivel de institucionalización y las leyes de partidos pueden influir en la forma en que los candidatos y partidos estructuran sus bases programáticas en América Latina.

*Palabras clave:* programas electorales; personalización; representación; América Latina.

**ABSTRACT:** This paper analyzes the electoral programs registered in eight Latin American countries with the aim of determining: How common are personalized programs in Latin America? And under what conditions are personalized programs more likely to be broadcast? Through a content analysis of 202 documents from 53 elections, the study examines whether the programs focus on the candidate (personalized), the party (partisan), or a combination of the two (joined). The results show that personalized platforms are less common than expected in these presidential systems. It also finds that factors such as the level of institutionalization and party laws can influence the way candidates and parties structure their programmatic bases in Latin America.

*Keywords:* electoral programs; personalization; representation; Latin America.

## I. INTRODUCCIÓN

El estudio de la “representación” ha sido amplio y complejo dentro del campo de la Ciencia Política, con una gran variedad de enfoques que, esencialmente, buscan comprender cómo se articulan y representan los intereses ciudadanos en el ámbito político. Dentro de esta variedad, hasta inicios de la primera década de los 2000, de acuerdo con Powell Jr. (2004) podían distinguirse dos principales paradigmas. El primero consistía en analizar cómo los votos se transformaban en escaños, a partir de las instituciones electorales formales (p.e. Cox, 1997; Lijphart, 2000). Mientras que el segundo, intentaba establecer en qué medida los partidos tenían plataformas programáticas distinguibles, cercanas a las pre-

ferencias de sus votantes, estructuradas en torno al Modelo del Partido Responsable (RPM). Esencialmente, este modelo “asume que la representación tiene lugar cuando las políticas promulgadas por los partidos en el gobierno reflejan fielmente los deseos de quienes eligieron a esos partidos” (Arnold y Franklin, 2012).

El RPM tiene su base en dos pilares fundamentales: el primero es la capacidad de los partidos para promover plataformas de políticas programáticas y el segundo pilar es su capacidad para actuar colectivamente una vez en el gobierno para que esas plataformas se conviertan en políticas, atribuyendo estos elementos a los “partidos fuertes” (APSA, 1950; Carey y Reynolds, 2007). Aunque, el modelo es un “tipo ideal”, uno que ningún partido encarna por completo, ha mantenido hasta hoy una relevancia duradera como estándar para evaluar la calidad de la representación en las democracias (Naurin, et al., 2019: 5). Por esta razón, una amplia literatura dentro de la Ciencia Política investiga alguna parte de este modelo, especialmente en los sistemas parlamentarios de Europa occidental (p.e. Arnold y Franklin, 2012; Thomson, 2001; Valen y Narud, 2007).

Respecto a los sistemas presidenciales, los académicos han criticado durante mucho tiempo a estos sistemas por tener una estructura institucional que supuestamente impide un “gobierno de partido responsable” (ver más en Samuels y Shugart, 2003). Entro los argumentos se encuentra que los partidos se “presidencializan” (Samuels y Shugart, 2006; 2010), o enfatizan el “personalismo ejecutivo” (Ganghof, 2021; Rhodes-Purdy y Madrid, 2019), dando mayor prominencia al candidato presidencial en relación con la organización del partido. Incluso, para dar forma a las estrategias electorales y de gobierno, complicando la capacidad del ideal normativo de los “partidos fuertes” (Samuels, 2002). No obstante, algunos señalan que “la política personal siempre ha formado parte de la política” (Balmas, et al. 2014: 37). Lo que parece haber cambiado es que, cada vez más, se evidencia que los líderes políticos asumen una posición más prominente en la política moderna (McAllister, 1996: 297), incluyendo a los sistemas parlamentarios (Dalton, 2000).

En este sentido, Wolkenstein y Wratil (2021) señalan que ha surgido una literatura conceptual sobre “representación” que llama la atención sobre

dimensiones que habían sido desatendidas. Una de estas dimensiones es la “personalización de la política”, la cual se convirtió en un tema central, particularmente desde el influyente trabajo “*The Rise of Candidate-Centered Politics*” de Wattenberg (1995). La noción es muy amplia, por lo que se ha definido como un “proceso dinámico” (Brettschneider y Gabriel, 2002) que aborda la cuestión “de que los actores políticos individuales han ganado protagonismo a expensas de los partidos y las identidades colectivas (Karvonen, 2009: 4). Para Helboe (2017) se está dando un proceso en el que los individuos se convierten cada vez más en el centro de la representación, donde el foco de atención son las opiniones del político, lo que ella denomina “personalización de la representación”.

No obstante, quizá sería un error asumir que la personalización se da con la misma intensidad en todas partes, por lo que los investigadores buscan evidencia en diferentes fuentes, sistemas políticos o tipos de partidos para identificar y comprender en qué condiciones las personas se vuelven más prominentes en el proceso político (Van Aelst, Sheafer y Stanyer, 2011). Por lo tanto, este trabajo de investigación busca contribuir a esta línea de investigación, poniendo atención a un tema más específico, pero de gran relevancia para los modelos teóricos y normativos de la democracia representativa (como el Modelo del Partido Responsable): los programas electorales que los actores políticos registran para competir en las elecciones presidenciales de ocho países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Perú).

La relevancia de analizar estos documentos radica en que, si bien en los sistemas parlamentarios es común que el programa sea visto como una agenda del que todo el partido puede y debe rendir cuentas en el gobierno, en los sistemas presidenciales es posible que el proceso esté diseñado más bien para permitir que el candidato tenga una presencia importante en sus contenidos (Harmel, 2016; Maisel, 1993; Ray, 2007), pasando a ser más una agenda personal, girando alrededor de su figura (lo que aquí se denomina como “programa personalizado”) que, como una agenda del partido en su conjunto.

Concretamente, se busca analizar: ¿qué tan comunes son los programas personalizados en América Latina? y, ¿bajo qué condiciones es más pro-

bable que se emitan programas personalizados? Para responder a estas preguntas se utiliza como metodología el análisis de contenido manual de programas electorales, logrando recabar 202 documentos de 53 elecciones en ocho países de América Latina de la base de datos del *Manifesto Research on Political Representation*, un grupo de investigadores que recopila y pone a disposición los programas electorales de un gran número de partidos políticos alrededor del mundo. El trabajo está estructurado para presentar un primer apartado del marco teórico sobre la importancia de los programas de partidos en los modelos teóricos de la representación política y la importancia de la actuación colectiva del partido. Asimismo, se presenta el estado del arte sobre el campo de investigación sobre los programas en la región de interés: América Latina. A continuación, se presentan los aspectos metodológicos de la investigación, especificando la clasificación entre: programas personalizados, programas partidistas y programas unidos. Por último, se presenta el análisis de los datos y las conclusiones finales.

## II. LAS BASES PROGRAMÁTICAS EN EL ESTUDIO DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Los programas electorales (a veces llamados plataformas, planes o manifiestos) han cobrado gran relevancia en la investigación de diversos subcampos de la Ciencia Política, donde los académicos han defendido la importancia de analizarlos por muchas razones y desde perspectivas diferentes (p.e. Budge et al., 1987; Klingemann et al., 1994; Robertson, 1976). Merz y Regel (2013: 149) definen al manifiesto como: “la declaración autorizada de un partido que refleja su perfil programático para unas elecciones”. Por lo tanto, al ser la única declaración autorizada hecha por el partido como tal, constituye el documento más importante que emiten, detrás del cual pelearán las elecciones, estableciendo sus

posiciones y prioridades políticas, así como un equipo de líderes comprometidos con ellas para obtener el voto ciudadano.

Entre las varias funciones que se les asignan a los programas, se ha señalado su relevancia como fuente de información para diferentes audiencias (como votantes y medios de comunicación) sobre lo que representan los partidos en términos de políticas (Volkens y Bara, 2013). Asimismo, esta información tiende a servir a los propósitos internos de los partidos, estableciendo prioridades políticas que deben abordarse al competir por los votos de los ciudadanos (Farrell y Schmitt-Beck, 2002). Más allá del proceso electoral, los programas también son vistos como una importante herramienta de rendición de cuentas en el largo plazo, ya que los votantes pueden comprobar si el partido (o partidos) gobernante ha sido fiel a sus promesas y premiarlo o castigarlo según su criterio (Breeze, 2011).

De hecho, el cumplimiento de los compromisos electorales es de particular relevancia para la teoría y práctica de la democracia representativa. Como es sabido, a los partidos se les asigna la importante función de canalizar las demandas ciudadanas hacia las instituciones políticas, si lo hacen de manera efectiva debe haber un nivel sustancial de congruencia entre el contenido de los programas y la política (Thomson et al., 2017). Esta breve idea es la base del RPM, el cual ha sido el modelo teórico utilizado con mayor frecuencia para el estudio de la representación política (Converse y Pierce, 1986; Thomassen, 1991). Además, como se señaló antes, asigna una importancia central a los programas de los partidos. De hecho, la mayoría de las investigaciones empíricas sobre programas se han basado en la tradición del RPM (p.e. Thomson, 2001; Valen y Marthe, 2007).

Por regla general, las aplicaciones del modelo básico de los partidos responsables han asumido que los partidos fuertes son el requisito básico (APSA, 1950; Cox, 1997). “La noción implica que los partidos dominan todos los aspectos del proceso democrático, desde la selección de candidatos, campañas, elecciones, formación de gobierno y políticas” (Samuels y Shugart, 2006). Sin embargo, estas características no encajan cómodamente en los sistemas presidenciales. Como mencionan diversos autores (p.e. Ganghof, 2021; Samuels y Shugart, 2010), el presidencialismo tiene un fuerte impacto en la forma en que se organizan los parti-

dos, desde la selección de candidatos, así como la estructuración de las campañas y al momento de gobernar.

En los regímenes presidenciales la presidencia es considerada el mayor premio para los partidos, por lo que atrae la mayor parte de la atención, incentivando a los partidos a organizar sus campañas en torno al candidato presidencial (Samuels, 2002; Samuels y Shugart, 2010). Por lo tanto, se desencadena una personalización considerable de la política, minimizando la importancia de la representación colectiva (Bélanger, et al. 2012). De hecho, debido a la separación de origen y supervivencia entre la rama ejecutiva y legislativa, un presidente puede lograr muchos de sus objetivos políticos incluso sin su partido, pudiendo imponerse “por encima” del partido (Schattschneider, 1942), siendo menos probable que actúe como agente leal en términos de mandato de representación que los primeros ministros (Samuel y Shugart, 2003).

Sin embargo, la política en muchas democracias del mundo se está “personalizando”, incluso fuera de los sistemas presidenciales (ver Calise, 2005; Fiers y Krouwel, 2005), por lo que una creciente literatura aborda esta característica, brindando importantes bases para su estudio (p.e. Wattenberg, 1995). Una idea ampliamente aceptada de la “personalización” hace referencia “a un proceso en el que las personas se vuelven más importantes para la política de alguna manera” (Helboe, 2017). La literatura describe varios motivos del aumento de la personalización, desde el malestar y crisis de la democracia donde los partidos han sido los actores que más confianza han perdido; así como un electorado más volátil de una elección a otra, otorgando a los líderes políticos una posición más prominente en el proceso de persuadir a los votantes para que voten por su partido (Aardar y Binder, 2013). Además, los medios de comunicación modernos, en gran medida la televisión, así como las plataformas de medios sociales favorecen la personalización de la política (Caprara y Zimbardo, 2004; Enli y Skogerbo, 2013). Por estas razones, múltiples trabajos investigan cómo los representantes intentan personalizar, de alguna u otra manera, las campañas electorales (p.e. Balmas et al., 2014; Bøggild y Pedersen, 2018).

Por supuesto, la personalización en los sistemas presidenciales no es un fenómeno reciente. “Desde la década de 1960 y 1970 gran parte de los trabajos académicos sobre la política estadounidense centrada en el candidato, abordaron cómo éstos realizaban campañas que divergían del atractivo general de sus partidos” (Wattenberg, 2013). Lo que ha sido más notorio en los últimos años es la centralidad del candidato para establecer temas en la agenda programática de los partidos. Wattenberg (1995) describió cómo los líderes políticos iban adquiriendo una importancia electoral por derecho propio al personificar las plataformas políticas de sus propios partidos. Mientras que hace unas décadas los partidos escribían la plataforma a la que luego el candidato se comprometía, esto cambió de manera que ahora los líderes han alcanzado un dominio en la agenda temática que abordan y tratan. Un ejemplo reciente lo muestran Zachary y Merrill (2024), quienes analizan la plataforma del Partido Republicano para la tercera candidatura de Donald Trump a la Casa Blanca, destacando las políticas del expresidente y convirtiendo al candidato en el centro de atención del partido, escrito en la voz de Donald Trump.

En este sentido, para los modelos teóricos y normativos de la democracia representativa, el personalismo ejecutivo puede tener consecuencias negativas en varios sentidos. Por ejemplo, el RPM requiere que los representantes sigan hasta cierto punto la plataforma común del partido, actuando como representantes del partido en su conjunto y no como representantes individuales. Particularmente, en este trabajo se argumenta que importa si los candidatos presidenciales hacen campaña con sus propios programas, basados en apelaciones personalistas o se presentan a las elecciones con la fórmula programática de sus partidos. Los programas producidos a título personal; es decir, cuyo centro de gravedad gire en torno al candidato, no lograrán hacer una expresión programática partidista clara, inclinándose a la independencia y fomentando la política de personalidad, en lugar de partidos y programas partidistas en competencia. Por lo tanto, al empoderar al candidato se minimiza la importancia de la representación colectiva y debilita las capacidades programáticas y representativas de los partidos (Samuels y Shugart, 2010).

Asimismo, en los programas producidos a título personal, el candidato pasa a ser el centro de la representación donde el foco de atención son las opiniones personales del político y el partido pasa a ser una especie de vehículo para el poder político. Por lo tanto, la competencia electoral podría basarse en la existencia de líderes concretos, lo que llevaría a las organizaciones partidistas a depender demasiado de un puñado de personalidades visibles (Luna, Rosenblatt y Toro, 2014). En cambio, en los casos en los cuales las bases programáticas son muy partidistas en lugar de personalizadas, se destaca a la organización como eje de la representación y fuerza frente al candidato. Incluso, puede promover que estos documentos contribuyan a la cohesión interna del partido ya que los miembros del partido compartirán una orientación programática común, facilitando, por ejemplo, la disciplina partidista cuando se esté en el gobierno (Luna, Rosenblatt y Toro, 2014). Igualmente, puede contribuir al establecimiento de etiquetas partidistas distintivas en torno a contenidos programáticos claros, lo que facilita que los votantes sepan que están eligiendo determinado tipo de políticas frente a otras (Kiewiet y McCubbins, 1991).

### III. LOS PROGRAMAS ELECTORALES EN AMÉRICA LATINA

Hasta hace no mucho tiempo atrás, se consideraba que el programa era un elemento ajeno a casi todos los partidos latinoamericanos, cumpliendo un objetivo publicitario, fundamentalmente en periodos electorales; no obstante, esto ha comenzado a cambiar. Se ha identificado que los partidos latinoamericanos tienen en su gran mayoría programas escritos en los que reflejan sus objetivos de acción política, los cuales contribuyen a darles determinada visibilidad entre el electorado. Asimismo, éstos brindan explicaciones de cómo entender el mundo de la política y guían su actuación cuando llegan a puestos de gobierno (Alcántara, 2004). En un trabajo reciente, Cruz (2024) analizó la Ley de Partidos de 18 países de América Latina, identificando que los marcos legales muestra una importante relevan-

cia para distinguir al programa como una instancia legal de compromiso de los partidos (y coaliciones) frente a la ciudadanía, imponiéndose como requisito para participar en las elecciones en todos los países, así como otras importantes leyes que han puesto en el centro al programa electoral, sobre todo aspectos de difusión y de gobernar con base en ellos.

Asimismo, en años recientes uno de los proyectos más importantes para analizar las posiciones de los partidos usando como fuente de datos los programas electorales de los partidos: MARPOR, amplió su base de datos para incorporar los programas de partidos de la región de América Latina, lo que ha favorecido el aumento en investigaciones sobre estos documentos. Por ejemplo, Da Silva (2011) prueba la hipótesis de que los partidos brasileños enfatizan diferentes temas en sus programas en la arena electoral; Garcé y Yaffé (2013) analizan el caso de Uruguay, identificando la consistencia de los partidos en sus trayectorias ideológicas y su gobierno basado en programas electorales. Estudios de caso en Brasil (Hagopian et al., 2007), México (Bruhn, 2006; Martínez-Hernández y Martínez, 2017), Argentina (Ares y Pérez, 2017), Chile (Ruiz y Miranda, 2017) demuestran que los partidos compiten en términos de izquierda y derecha, así como en dimensiones específicas en cada país, politizando asuntos como la “inmigración” (Cruz, 2021; 2023), entre otros.

Sin embargo, a pesar de esta creciente literatura sobre los programas, sabemos menos sobre los documentos en sí mismos. Hasta ahora se desconoce, por ejemplo, ¿qué tipos de programas son? ¿quiénes son los autores? ¿los candidatos, los partidos, las coaliciones? Son varios los elementos que deberían comenzar a analizarse. Algunas investigaciones previas (Alcántara, 2004; Bruhn, 2006; Stokes, 2001) han señalado sobre la posibilidad de que los candidatos presidenciales latinoamericanos opten por presentar sus propios programas personales. Incluso, Mateos (2013) señala que la identificación del programa está asociada al candidato y no tanto al partido político, lo que podría destacarse como un rasgo de los sistemas presidencialistas. Mientras que otros trabajos muestran que los partidos han sido especialmente relevantes en establecer bases programáticas partidistas, como el caso de Uruguay (ver Garcé y Yaffe, 2013).

Además, hasta la fecha no se tiene información comparativa sobre bajo qué condiciones, los candidatos presidenciales y los partidos en América Latina prefieren competir con programas personalizados. Algunos estudios previos señalan ciertos factores relevantes que pueden alentar la estructuración de bases programáticas más personalizadas. Un primer factor que puede influir en que los candidatos y sus partidos presenten bases programáticas más personalizadas es el nivel de la institucionalización del sistema de partidos. “Según Mainwaring (1999) y Mainwaring y Scully (1995), la institucionalización del sistema de partidos puede conceptualizarse a través de cuatro dimensiones distintas” (Mainwaring y Torcal, 2005: 146). Dos de estas dimensiones están relacionadas con la relevancia y fuerza de los partidos dentro de los sistemas políticos frente a la fuerza de las personalidades de los líderes.

Por un lado, en los sistemas más institucionalizados, los actores políticos otorgan mayor legitimidad a los partidos. Asimismo, se ve a los partidos como una parte necesaria de la democracia (Mainwaring y Torcal, 2005). Por otro lado, en las democracias donde los partidos son débiles, a menudo, son altamente personalistas; mientras que, en los sistemas más institucionalizados, los partidos no están subordinados a los intereses de los líderes ambiciosos; poseen un status independiente y un valor por sí mismos (Huntington, 1968, como se citó en Mainwaring y Torcal, 2005). Con base en estos argumentos se considera que, a mayor nivel de institucionalización del sistema de partidos de un país, es menos probable que se registren programas personalizados (Hipótesis 1).

Asimismo, se identifica otro posible factor, aún poco explorado en la literatura latinoamericana: las responsabilidades legales para los partidos y candidatos presidenciales para registrar un programa electoral. La importancia de considerar el marco legal radica en que, el Estado a través de la Ley de Partidos regula, cada vez más, diferentes ámbitos en torno a los partidos políticos que van desde aspectos de su organización interna, así como al exterior, definiendo los requisitos para la democracia interpartidista, imponiendo derechos y deberes a las organizaciones políticas. La revisión a la Ley de Partidos hecha por Cruz (2024) muestra que hay leyes que alientan a los candidatos presidenciales a registrar un programa

ma personal, más que señalar la responsabilidad al partido únicamente. Particularmente, se identifican tres casos (de los 18 países analizados): Chile, Ecuador y Venezuela. Por lo que se considera que, en los casos donde la Ley Electoral señala la obligación al candidato presidencial de registrar un programa para participar en las elecciones, es más probable que se registren programas personalizados (Hipótesis 2).

Por último, para analizar la personalización de los programas es importante observar las características de los propios partidos que pueden influir en el liderazgo personal. Aardal y Binder (2013), así como Blais (2013) ponen atención en la edad del partido, señalando que puede influir la inclinación a ser influenciado por el líder. Se argumenta que los simpatizantes de un partido tardan un tiempo en desarrollar una lealtad estable (Converse, 1969), por lo que la identificación partidista será más débil, dejando más espacio para consideraciones como la evaluación al líder. Mainwaring y Torcal (2005) también señalan que los candidatos de nuevos partidos reflejan un fuerte grado de personalismo y una tendencia a ser candidatos fuera de los partidos establecidos.

En América Latina, es común que un líder carismático cree su propio partido para participar en las elecciones. Incluso, algunos candidatos han tenido éxito, como: Fernando Collor, en Brasil quien creó el Partido de la Reconstrucción Nacional y se convirtió en candidato para participar en las elecciones presidenciales donde resultó elegido; Alberto Fujimori en Perú fundó el Partido Cambio 90, convirtiéndose en la mayor fuerza política en el país en 1990; muchos otros ejemplos pueden encontrarse. Por lo tanto, se considera que, es más probable que los partidos nuevos registren programas personalizados (Hipótesis 3).

## IV. METODOLOGÍA Y DATOS

Para analizar los programas latinoamericanos se utilizó el conjunto de datos del proyecto MARPOR, el cual se embarcó en la ambiciosa tarea de recopilar los programas de los principales partidos políticos de dife-

rentes países alrededor del mundo para analizarlos, utilizando la metodología de análisis de contenido manual. Así, los miembros del proyecto convierten el texto en datos cuantitativos con base en un esquema de codificación de 56 categorías que cubren los principales temas que abordan las democracias desde hace décadas. Los investigadores de todo el mundo se basan habitualmente en este conjunto de datos. Por lo tanto, se ha convertido en uno de los conjuntos de datos más utilizados en el campo de la Ciencia Política (Dolezal et al., 2018).

El proyecto comenzó con 20 democracias estables, principalmente occidentales (Budge, Robertson y Hearl, 1987) y desde entonces se ha ampliado a diferentes contextos políticos. En 2017 decidieron crear un subproyecto específico denominado “Recopilación ampliada de datos latinoamericanos” (ver Ares y Volkens, 2017) para incluir un mayor número de datos de sistemas presidenciales. Se decidió recopilar y codificar programas desde 1988/1990 por motivos de comparabilidad con Europa del Este. Mientras que, para el criterio de relevancia de los partidos, se estableció “considerar importante a cualquier partido que influya en la competencia a nivel estatal: por su papel en la formación de coaliciones electorales, parlamentarias o de gobierno; o que ostente responsabilidades ejecutivas a nivel subcentral” (Ares y Volkens, 2017).

No obstante, se observa que la recopilación en la región ha tenido sus propios retos, no se puede decir que se lograron obtener todos los programas electorales de los partidos principales que se escribieron. Aunque al día de hoy los programas son fácilmente accesibles en época de elecciones, encontrar programas electorales de hace mucho tiempo equivale a excavaciones arqueológicas. Por lo tanto, cuanto más tiempo haya pasado de la elección, más probable es que se hayan perdido programas. Asimismo, un programa pudo haber sido registrado en el Tribunal Electoral pero nunca distribuido o simplemente perdido en el tiempo. A la actualidad, solamente están disponibles datos desde 1988 para: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México. Mientras que, para Ecuador, Panamá, Perú, Colombia, Bolivia y Uruguay se tiene datos para ciertas elecciones. No obstante, los datos disponibles son muy valiosos y amplios para los objetivos de esta investigación.

En este trabajo se analizan ocho países (ver Tabla 1), aquellos que tenían datos para más de tres elecciones. Asimismo, se excluyó el caso de Colombia porque la mayoría de documentos que logró recuperar MARPOR no son los programas de los partidos, sino más bien un resumen que recuperaron de un sitio web. El proyecto ha señalado antes que la selección de documentos distintos a los manifiestos o plataformas clásicas se debe a que los partidos posiblemente no lo publicaron o no fue encontrado por los expertos, eligiendo un “equivalente más cercano” a los programas (Merz y Regel, 2013). Aunque pueden mostrar las posiciones de los partidos sobre diferentes temas, no permite obtener la información que aquí se requiere. Por lo tanto, en este trabajo se incluye información de 202 programas electorales de 53 elecciones entre 1989 y 2022.

TABLA 1. NÚMERO DE PROGRAMAS Y ELECCIONES POR PAÍS  
 (1988-20122)

País	Num. de programas	Periodo	Número de elecciones
Argentina	29	1989-2019	8
Brasil	29	1989-2022	9
Chile	30	1989-2021	8
Costa Rica	30	1990-2018	8
Ecuador	19	2002-2017	5
México	25	1988-2018	6
Panamá	26	1994-2019	6
Perú	14	2006-2016	3
Total	202		53

Fuente: Elaboración propia.

Como primer paso del análisis se descargaron del “*Manifiesto Corpus*” los programas que ha recopilado el proyecto para estos países. El proyecto pone a disposición los archivos originales, los cuales contienen escaneos de los programas, proporcionando información importante sobre el formato original del documento. Posteriormente, se analizó manualmente el contenido de cada uno de los 202 programas con el objetivo de iden-

tificar el tipo de programa en cuestión. Aquí se considera “programa personalizado” a aquellos documentos con una gran presencia de la figura del candidato presidencial, por encima del partido. Mientras que los “programas partidistas” son aquellos donde se destaca mayormente al partido, o partidos (en caso de alianzas). Esta clasificación no fue una tarea fácil ya que hay diferentes elementos a considerar. Especialmente se puso atención en los aspectos que se especifican en la Tabla 2:

**TABLA 2. INDICADORES UTILIZADOS PARA CLASIFICAR LAS AUTORÍAS DE LOS PROGRAMAS (PERSONALIZADO / PARTIDISTA)**

Partidismo del programa	Personalización del programa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logos de los partidos.</li> <li>• Fotos de líderes / presidentes de los partidos.</li> <li>• Texto especial (discurso) firmado por el presidente o secretario general del partido.</li> <li>• Texto firmado por el coordinador de la comisión del programa.</li> <li>• Texto del coordinador de la campaña.</li> <li>• Coaliciones:</li> <li>• Logo de la coalición.</li> <li>• Texto firmado por el coordinador de la comisión del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía del candidato presidencial en la portada.</li> <li>• Fotografía del candidato presidencial en otras páginas.</li> <li>• Texto especial (discurso) firmado por el candidato presidencial.</li> <li>• Cita del candidato presidencial.</li> <li>• Currículum del candidato presidencial.</li> <li>• Nombre del candidato presidencial como logotipo.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

En ocasiones pueden darse combinaciones entre las categorías establecidas para un programa partidista y para un programa personalizado. Se consideró como tal donde se observaba mayor prominencia de elementos partidistas o personalistas en cada caso. Por ejemplo, si solamente se observa una vez el logo del partido, pero en mayor medida imágenes, notas dirigidas por el candidato y otros aspectos, se consideró como “programa personalizado” y viceversa. Un claro ejemplo de programa

personalizado es el programa del candidato Álvaro Noboa del Partido Renovador Institucional de Acción Nacional en la elección del 2002 en Ecuador. El cual es un programa que incluso lleva como título “La misión de Álvaro Noboa” y contiene a lo largo del texto múltiples fotos de él, de su niñez y su familia. Las primeras páginas están dedicadas a hablar de su historia personal y sus negocios como empresario y, por supuesto, las menciones al partido están ausentes.

Por otro lado, como ejemplo de programa partidista se encuentra el programa del Partido Revolucionario Institucional para la elección del 2012 en México, donde su candidato fue Enrique Peña (un líder que podría considerarse carismático), su plataforma que lleva como título: “Plataforma electoral federal y programa de gobierno” gira alrededor del partido, incluyendo el logo partidista y varias menciones del partido a lo largo del texto. Asimismo, no se menciona en ningún momento al candidato presidencial, ni se incluye algún tipo de referencia (CV, texto firmado) e, incluso, ninguna imagen del candidato. Algunos programas fueron registrados por coaliciones o alianzas de partidos, para los cuales se siguieron los mismos criterios y se incluyeron como “programas partidistas”.

No obstante, se identificaron programas donde claramente se observó un equilibrio en la presencia del candidato y el partido (o partidos), para los cuales se creó una nueva categoría llamada “programas unidos”. A menudo se encontraron discursos presidenciales como introducción a los programas de partido, pero también frases de los líderes de los partidos, así como referencias cruzadas a las coaliciones de partidos. Un ejemplo de “programa unido” es el del Partido Acción Ciudadana de Costa Rica en la elección del 2014, donde su candidato fue Luis Guillermo Solís. El texto lleva como título “Plan rescate 2014-2018. Trabajo, progreso y alegría”. Aunque a lo largo del texto hay imágenes del candidato y se usa el nombre del candidato como logo, también se observa el logo del partido en todas las páginas del texto, incluyendo varias menciones al partido en el texto.

Una vez que se identificaron los programas personalizados, como segundo paso se realizó un análisis de regresión logística para comprobar las hipótesis planteadas. Se consideró este método ya que es adecuado

para modelar la probabilidad de una variable cualitativa binaria (en este caso si un programa es personalizado o partidista), en función de una o más variables independientes. Para la Hipótesis 1, donde la variable independiente es el nivel de institucionalización del sistema de partidos de cada país, se utilizó la base de datos de *Varieties of Democracy* (V-DEM) (Coppedge et al., 2024), específicamente el indicador “*Party Institutionalization Index*”, que va de 0 (bajo) a 1 (alto). Este índice tiene en cuenta los atributos de todos los partidos, haciendo hincapié en los partidos más grandes; es decir, aquellos de los que puede decirse que dominan y definen el sistema de partidos.

Para la Hipótesis 2, la variable independiente es la obligación legal directa al candidato presidencial (en lugar del partido) para registrar un programa, se revisó el trabajo de Cruz (2024) que especifica que esta obligación está en la Ley de Partidos de Chile, Ecuador y Venezuela. En el resto de países la obligación legal de registrar un programa se dirige a los partidos. Por último, para la Hipótesis 3 la variable dependiente es la “novedad” del partido; es decir, si se trata de un partido de nueva creación. Para esta variable se descartaron los programas registrados por alianzas, quedando 108 programas de partidos. Se revisó el historial del partido; es decir, si participaba por primera vez en las elecciones presidenciales. En total 26 programas fueron registrados por partidos de reciente creación para participar en las elecciones.

## V. ANÁLISIS

Una mirada general al conjunto de datos obtenidos de los 202 programas electorales muestra que la personalización es mucho menos frecuente de lo esperado (ver Tabla 3). Aunque no es posible hacer una generalización de los sistemas presidenciales latinoamericanos, esta muestra de ocho países permite identificar que, apenas el 25 por ciento de los programas giran alrededor de la figura del candidato presidencial; mientras que el 45 por ciento de los programas analizados son los partidos

políticos los que se organizan para presentar sus propuestas electorales. Con estos datos puede decirse que los países de América Latina no son tan diferentes respecto a otros países donde los partidos dominan las campañas políticas, si bien la atención en los medios se suele centrar en los candidatos, siguen siendo los candidatos como los nominados de los principales partidos lo que importa.

Asimismo, se identificó que el 30 por ciento de los documentos muestran una colaboración entre el partido (o partidos) como de sus candidatos (“programas unidos”). Este tipo de programa está ausente en la amplia literatura sobre programas electorales. Sobre la “responsabilidad”, si el presidente y el partido presentan un programa, adquieren el derecho y la responsabilidad moral de poner en práctica sus programas, “el punto de referencia inicial para la formulación de políticas de gobierno debe ser el programa que se ha presentado al electorado y asumir la responsabilidad de implementarlos (Hofferbert y Budge, 1992).

TABLA 3. TIPO DE PROGRAMAS POR PAÍS (%)

País	Programas partidista	Programas personalizados	Programas unidos
Total	45%	25%	30%
Argentina	79%	10.5%	10.5%
Brasil	14%	34%	52%
Chile	10%	60%	30%
Costa Rica	27%	16%	57%
Ecuador	37%	10%	53%
México	96%	0%	4%
Panamá	38.5%	46%	15.5%
Perú	86%	7%	7%

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, en la Tabla 3 se muestra las diferencias en los porcentajes de cada tipo de programa entre países. Se identifica claramente que, en países como México, Perú y Argentina, los partidos compiten regularmente con programas partidistas. Especialmente, el caso de México es

llamativo debido a que muestran una fuerte preeminencia de los partidos en los contenidos programáticos. Por otro lado, en países como Chile y Panamá, las bases programáticas personalizadas son más comunes; mientras que, en Costa Rica, Ecuador y Brasil, los programas unidos son más comunes.

Por otro lado, para probar las hipótesis planteadas se realizó un análisis de regresión logística. Particularmente, se realizaron dos modelos, el primero para concentrar los 202 programas y la variable del nivel de institucionalización y la variable de existencia de ley para registrar los programas. En el segundo modelo solo se consideraron 108 programas (se eliminaron los programas registrados por alianzas) y la variable de “antigüedad del partido”. Los resultados se muestran en la Tabla 4, donde se puede identificar que los resultados de la regresión logística confirman la Hipótesis 1, el coeficiente negativo indica que, a medida que aumenta el nivel de institucionalización, la probabilidad de que se registren programas personalizados disminuye. Demostrando que los sistemas de partidos más institucionalizados pueden tener normas y reglas más establecidas que priorizan al partido por encima de las personalidades de los candidatos.

Asimismo, el coeficiente obtenido para la segunda variable, muestra que la existencia de una ley de partidos que promueva el registro de un programa al candidato presidencial, aumenta la probabilidad de que un programa sea personalizado, confirmando la Hipótesis 2. Por último, respecto a la antigüedad del partido no hay evidencia estadísticamente significativa para afirmar que los partidos nuevos tengan más probabilidades de tener programas personalizados. Incluso, los partidos nuevos podrían tener menos probabilidades de tener programas personalizados, aunque esta relación no es estadísticamente significativa. Con base en los resultados obtenidos, se puede concluir que la institucionalización de los sistemas de partidos y la existencia de leyes de partidos tienen un impacto significativo en la personalización de los programas de partidos. Sin embargo, hay que tener en cuenta las limitaciones de los modelos, ya que la muestra podría ser pequeña (particularmente para el segundo modelo).

TABLA 4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA

Variable independiente	Coef	Std err	Z	p-value	Odds ratio	Límites del intervalo de confianza del 95%
------------------------	------	---------	---	---------	------------	--

Primer modelo:

No observations: 202

Pseudo R-squ.: -0.03369

Log-Likelihood: -117.98

Nivel de institucionalización	-1.712	0.286	-5.989	0.000***	0.1805	(-2.272, -1.152)
Existencia de ley	0.823	0.357	2.309	0.021**	2.279	(0.125, 1.523)

Segundo modelo:

No observations: 108

Pseudo R-squ: -0.2441

Log-Likelihood: -74.161

Antigüedad del partido	-0.470	0.403	-1.166	0.244	0.625	(-1.260, 0.320)
------------------------	--------	-------	--------	-------	-------	-----------------

Fuente: Elaboración propia usando Statsmodels

\*\*\*p < 0.001

\*p < 0.05

## VI. CONSIDERACIONES FINALES

Este estudio se centró en un tema específico pero de gran relevancia para los modelos teóricos y normativos de la democracia representativa, a saber, los programas electorales. Se aportó información relevante sobre las autorías y referencias textuales a partir de 202 programas registrados por los actores políticos para 53 elecciones en ocho países.

Asimismo, se abordó la cuestión de la “personalización de la representación”, tema que cobra cada vez más auge en la literatura sobre ciencia política. Concretamente se buscó evidencia de esta personalización de la representación en los documentos políticos que los partidos registran para participar en las elecciones presidenciales. En las democracias establecidas, así como en Europa del Este, es común que cada partido registre y distribuya regularmente un programa partidista para participar en las elecciones; sin embargo, los sistemas presidenciales de América Latina pueden desviarse de estas regularidades electorales.

El análisis de contenidos manual de los programas electorales reveló que en los ocho países analizados, los programas personalizados no son tan comunes como se esperaba, apenas un 25 por ciento de los programas son personalizados; mientras que un 45 por ciento de los programas analizados son partidistas. Asimismo, se identificó una nueva categoría de programa, lo que se denominó “programa unido”, demostrando una colaboración conjunta entre candidato y su partido. Sin embargo, también es posible identificar algunas diferencias entre países: en México, Perú y Argentina, los partidos compiten habitualmente con programas partidistas. Por otro lado, en países como Chile y Panamá, son más comunes las bases programáticas personalizadas, mientras que en Costa Rica, Ecuador y Brasil, son más comunes los programas conjunto

Asimismo, con base en los resultados obtenidos, se puede concluir que la institucionalización de los sistemas de partidos y la existencia de leyes de partidos tienen un impacto significativo en la disminución de la personalización de los programas de partidos. Como limitación en este trabajo, puede señalarse la falta de datos disponibles sobre programas en otros países de la región. La amplia literatura sobre los programas se ha basado en gran medida en los datos para las democracias parlamentarias establecidas, por lo que se pone de manifiesto la necesidad de seguir ampliando la investigación sobre los programas en los sistemas presidenciales.

## FUENTES CONSULTADAS

- Aardal, Bernt, Binder, Tanja. 2013. Leader Effects and Party Characteristics. En Kees Aarts, André Blais, Hermann Schmitt (eds.). *Political Leaders and Democratic Elections*. Oxford: Oxford University Pres.
- Alcántara, Manuel. 2004. *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: ICPS.
- American Political Science Association (APSA). 1950. “Towards a More Responsible Two-Party System”. En *American Political Science Review* 44(3): 1-96.
- Ares, Cristina, Pérez, Marcos. 2017. “La diferenciación de la oferta política en las elecciones presidenciales argentinas de 2003, 2007 y 2011”. En *Revista Latinoamericana de Política Comparada* 13: 99-121.
- Ares, Cristina, Volkens, Andrea. 2017. “¿Por qué y cómo se está extendiendo el Manifiesto Project a América Latina?”. En *Revista Española de Ciencia Política* 43: 115-135.
- Arnold, Christine, Franklin, Mark. 2012. “Issue Congruence and Political Responsiveness”. En *West European Politics* 35(6): 1217-1225.
- Balmas, Meital, Rahat, Gideon, Sheaffer, Tamir, Shenhav, Shaul. 2014. “Two Routes to Personalized Politics: Centralized and Decentralized Personalization”. En *Party Politics* 20(1): 37-51.
- Bélanger, Éric, Cautrès, Bruno, Lewis-Beck, Michael, Nadeau, Richard. 2012. *Le Vote des Français de Mitterrand à Sarkozy*. Paris: Presses de Sciences Po.
- Blais, André, 2013. “Political Leaders and Democratic Elections”. En Kees Aarts, André Blais, Hermann Schmitt (eds.). *Political Leaders and Democratic Elections*. Oxford: Oxford University Press.
- Bøggild, Troels, Pedersen, Helboe, Helene. 2018. “Campaigning on Behalf of the Party? Party Constraints on Candidate Campaign Personalisation”. En *European Journal of Political Research* 57(4): 883–899.

- Breeze, Ruth. 2011. "Variations on a Theme: Party Manifesto Discourses in the UK 2010 Election". En *Cultura, Lenguaje y Representación* 9(9): 9–30.
- Brettschneider, Frank, Gabriel, Oscar. 2002. "The Nonpersonalization of Voting Behavior in Germany". En Anthony King (ed.). *Leaders' Personalities and the Outcomes of Democratic elections*. Oxford, NY: Oxford University Press.
- Bruhn, Kathleen. 2006. Party Ideology and Issue Stability. Is the Mexican Party System Consolidating? En *Annual meeting of the American Political Science Association*, Philadelphia, EEUU.
- Budge, Ian, Robertson, David, Derek, Hearl. 1987. *Ideology, Strategy and Party Change. Spatial Analysis of Post-War Election Programmes in 19 Democracies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Calise, Mauro. 2005. "Presidentialization, Italian style". En Thomas Poguntke y Paul Webb (eds.). *The Presidentialization of Politics: A Comparative Study of Modern Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Caprara, Gian, Zimbardo, Philip. 2004. "Personalizing Politics: A Congruency Model of Political Preference". En *American Psychologist* 59(7): 581–594.
- Carey, John, Reynolds, Andrew. 2007. "Parties and Accountable Government in New Democracies". En *Party Politics* 13(2): 255-274.
- Converse, Philip. 1969. "Of Time and Stability". *Comparative Political Studies*, 2(2): 139-171.
- Converse, Philip, Pierce, Roy. 1986. *Political Representation in France*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Coppedge, Michael, Gerring, John, Knutsen, Carl, et al. 2024. *V-Dem Codebook v14*. Varieties of Democracy (V-Dem) Project. Disponible en: [https://v-dem.net/documents/38/V-Dem\\_Codebook\\_v14.pdf](https://v-dem.net/documents/38/V-Dem_Codebook_v14.pdf). Consultado el 2 de febrero del 2025
- Cox, Gary. 1997. *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral System*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cruz, Itzel. 2021. “*Dinámica de la competencia sobre inmigración y su politización en Argentina, Brasil, Chile y México*”. PhD Thesis, University of Santiago de Compostela, España.

Cruz, Itzel. 2023. “La inmigración en la agenda de los partidos políticos en Chile. Análisis de la competición partidista (1989-2017)”. En *Política, Revista de Ciencia Política* 61(2): 58-86.

Cruz, Itzel. 2024. “Regulación legal sobre los programas electorales en 18 países de América Latina”. En *Revista Apuntes Electorales* 23(79): 107-138.

Da Silva, Gabriela. 2011. “Brazilian Parties According to their Manifestos: Political Identity and Programmatic Emphases”. *Brazilian Political Science Review* 5(1): 54-76.

Dalton, Russell. 2000. “The Decline of Party Identifications”. En Russell Dalton, Martin Wattenberg (eds.). *Parties Without Partisans: political change in advanced industrial democracies*. Oxford: Oxford University Press.

Dolezal, Martin, Ennser-Jedenastik, Laurenz, Müller, Wolfgang, et al. 2018. “Beyond Salience and Position-taking: How Political Parties Communicate Through their Manifestos”. En *Party Politics* 24(3): 240-252.

Enli, Gunn, Skogerbø, Eli. 2013. Personalized Campaigns in Party-Centered Politics: Twitter and Facebook as Arenas for Political Communication. En *Information, Communication & Society* 16(5): 757-774.

Farrell, David, Schmitt-Beck, Rüdiger. 2002. *Do Political Campaigns Matter?* New York: Routledge.

Fiers, Stefaan, Krouwel, André. 2005. “The Low Countries: From Prime Minister to President-Minister”. En Thomas Poguntke y Paul Webb (eds.). *The Presidentialization of Politics: A Comparative Study of Modern Democracies*. Oxford: Oxford University Press.

Ganghof, Steffen. 2021. *Beyond presidentialism and parliamentarism. Democratic design and the separation of powers*. Oxford: Oxford University Press.

Garcé, Adolfo, Yaffé, Jaime. 2013. Proceso de elaboración programática y competencia política en Uruguay (1984-2004). En Manuel Alcántara

y Lina Cabezas (eds.). *Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos*. España: Tirant lo Blanch.

Hagopian, Frances, Gervasoni, Carlos, Moraes, Juan. 2007. “*From Patronage to Program: the Emergence of Party-Oriented Legislators in Brazil*”. Working Paper #344, Kellogg Institute.

Harmel, Robert. 2016. “*The How’s and Why’s of Party Manifestos: Some Guidance for a Cross-National Research Agenda*”. *Party Politics*, 24(3): 229-239.

Helboe, Helene. 2017. “*Personalization of Representation: A conceptual clarification*”. Research note, Aarhus university, April 3-4

Hofferbert, Richard, Budge, Ian. 1992. “The Party Mandate and the Westminster Model: Election Programmes and Government Spending in Britain, 1948–85”. *British Journal of Political Science* 22(2): 151-82.

Karvonen, Lauri. 2010. *The Personalization of Politics: A Study of Parliamentary Democracies*, Colchester: ECPR Press.

Kiewiet, Roderick, McCubbins, Mathew. 1991. *The logic of delegation*. Chicago: University of Chicago Press.

Klingemann, Hans-Dieter, Hofferbert, Richard, Budge, Ian. 1994. *Parties, Policies, and Democracy*. Oxford: Westview Press.

Lijphart, Arend. 2000. “The Future of Democracy: Reasons for Pessimism, but also Some Optimism”. *Scandinavian Political Studies* 23: 265-273.

Luna, Juan, Rosenblatt, Fernando, Toro, Sergio. 2014. “Partidos programáticos: estudio de sus dimensiones y explicaciones en la literatura”. En Nic Cheeseman, Juan Luna, Herbert Kitschelt, et al., (eds.). *La política al encuentro de las políticas. El surgimiento de partidos programáticos*. Stockholm: IDEA.

Mainwaring, Scott, Torcal, Mariano. 2005. “La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora”. *América Latina Hoy* 41: 41-173.

Maisel, Sandy. 1993. “The platform writing process: candidate-centered platforms in 1992”. *Political Science Quarterly* 108: 671–698.

Martínez, Aldo, Martínez, Daniela. 2017. “La ideología de los partidos políticos en México: la estructura de la competencia y la dimensión izquierda-derecha (1946-2012)”. *Revista Latinoamericana de Política Comparada* 13: 31-55.

Mateos, Araceli. 2013. “Programas electorales y salchichones en República Dominicana”. En Manuel Alcántara y Lina Cabezas (eds.) *Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos Latinoamericanos*. España: Tirant Lo Blanch.

McAllister, Ian. 1996. Leaders. En Lawrence LeDuc, Richard Niemi, Pippa Norris (eds.). *Comparing Democracies: Elections and Voting in Global Perspective*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Merz, Nicolas, Regel, Sven. 2013. “What are Manifestos for? Selecting and Typing Documents in the Database”. En Andrea Volkens, Judith Bara, Ian Budge, et al. (eds.). *Mapping Policy Preferences from Texts III*. Oxford: Oxford University Press.

Naurin, Elin, Royed, Terry, Thomson, Robert. 2019. “Why Comparative Research on the Fulfillment of Election Pledges Matters”. En Elin Naurin, Terry Royed y Robert Thomson (eds.). *Party Mandates and Democracy. Making, Breaking, and Keeping Election Pledges in Twelve Countries*. Michigan: University Michigan Press.

Powell Jr., Bingham. 2004. “Political Representation in Comparative Politics”. En *Annual Review of Political Science* 7: 273-296.

Ray, Leonard. 2007. “Validity of Measured Party Positions on European Integration: Assumptions, Approaches, and a Comparison of Alternative Measures”. En *Electoral Studies* 26: 11-22.

Rhodes-Purdy, Matthew, Madrid, Raúl. 2019. “The perils of personalism”. En *Democratization* 27(2): 321-339.

Robertson, David. 1976. *A Theory of Party Competition*. London: Wiley.

Ruiz, Leticia, Miranda, Nicolas. 2017. “La evolución programática de las coaliciones en Chile”. En *Revista Latinoamericana de Política Comparada* 13: 57-78.

Samuels, David. 2002. "Presidentialized Parties: The Separation of Powers and Party Organization and Behavior". En *Comparative Politics Studies* 35(4): 461-483.

Samuels, David, Shugart, Matthew. 2003. "Presidentialism, Elections, and Representation". En *Journal of Theoretical Politics* 15: 33-6

Samuels, David, Shugart, Matthew. 2006. *Presidents, Prime Ministers, and Parties: A Neo-Madisonian Theory of Party Organization and Behavior*. Meeting of the American Political Science Association, Philadelphia.

Samuels, David, Shugart, Matthew. 2010. *Presidents, Parties, and Prime Ministers: How the Separation of Powers Affects Party Organization and Behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.

Schattschneider, Eric. 1942. *Party Government*. New York: Farrar and Rinehart.

Stokes, Susan. 2001. Mandates and Democracy. *Neoliberalism by surprise in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Thomassen, Jacques. 1991. Empirical Research into Political Representation. A Critical Reappraisal. En Hans-Dieter Klingemann, Richard Stöss, Bernhard Weßels (eds.). *Politische Klasse und Politische Institutionen*. Germany: Westdeutscher Verlag.

Thomson, Robert. 2011. "Citizens' Evaluations of the Fulfillment of Election Pledges: Evidence from Ireland". En *The Journal of Politics* 73(1): 187-201.

Thomson, Robert, Brandenburg, Heinz. 2019. "Trust and Citizens' Evaluations of Promise Keeping by Governing Parties". En *Political Studies* 67(1): 249-266.

Valen, Henry, Narud, Hanne. 2007. "The Conditional Party Mandate: a Model for the Study of Mass and Elite Opinion Patterns". En *European Journal of Political Research* 46: 293-318.

Van Aelst, Peter, Sheafer, Tamir, Stanyer, James. 2011. "The Personalization of Mediated Political Communication: A Review of Concepts, Operationalizations and Key Findings". En *Journalism* 13(2): 203-220

Volkens, Andrea, Bara, Judith. 2013. “Presidential Versus Parliamentary Representation: Extending the Manifesto Estimates to Latin America”. En Andrea Volkens, Judith Bara, Ian Budge, et al. (eds.). *Mapping Policy Preferences from Texts III*. Oxford: Oxford University Press.

Wattenberg, Martin. 1991. *The Rise of Candidate-Centered Politics*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Wattenberg, Martin. 2013. “US Party Leaders: Exploring the Meaning of Candidate-Centred Politics”. En Kees Aarts, André Blais, Hermann Schmitt (eds.). *Political Leaders and Democratic Elections*. Oxford: Oxford University Press.

Wolkenstein, Fabio, Wrátil, Christopher. 2021. Multidimensional Representation. *American Journal of Political Science* 65(4): 862–876.

Zachary B and Merrill C (2024) The GOP’s Trump-centered Platform Annotated. Disponible en: <https://edition.cnn.com/interactive/2024/07/politics/republican-gop-platform-annotated-dg/> Consultado el 20 de marzo del 2025